

# EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, DOMINGO 9 DE MAYO DE 1886

Número 6.268

## SECCION DE RECLAMOS.

### FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE DON CARLOS JOSÉ BELLIDO  
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,  
Bragueros, Biberones,  
Botiquines, Gasógenos,  
Ceñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículos citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

### LAS INFALIBLES NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

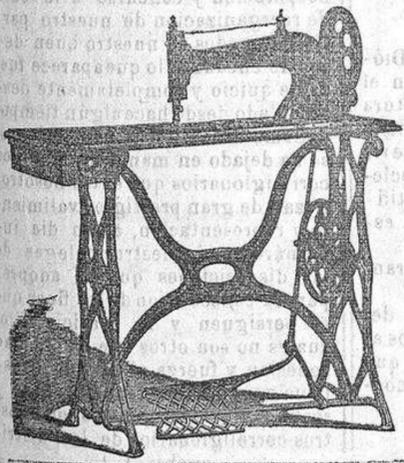


Caracter radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente, su temor á que se reproduzcan.

Se usa desvelando el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso seguida de varias cartas de personas que les han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,  
FARMACEUTICO,  
calle Mayor, número 22, ALICANTE.



MAQUINAS  
PARA COSER,  
Singer.

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

### LINEA DE VAPORES

### SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA  
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.  
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella  
á las 6 de la mañana para Segovia y Cuadra.

Jarabe y solución de clorhidro-fosfato de cal desados  
preparados en la farmacia

### DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparación mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la acción del jugo gástrico ó ácido clorhídrico.

Esta preparación reúne la acción terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicinal.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutrición, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duración, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre.

PRECIO 40 RS. FRASCO.

A. GUILLÉN LOPEZ,  
Mayor, 15 y 17. (No confundirse)

Quincalla.

A los  
carpinteros, herreros y demás  
oficios.

A los

Gran surtido de ferretería  
Pernos de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rebulto, desde 4 pulgadas hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.  
Per el gran despacho que tiene establecido en el comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

### GARBANZOS

legítimos de Fuente-Saeco, de enormes tamaños y finísima coadura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y los llamados padres á precios económicos con relación á tan excelente calidad.

Jamones.—Abundante surtido de los afamados gallegos, extremeños y otros que se expenden á precios sumamente económicos.

El mejor salchichón de Wich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id. el de 2.ª id.—Los mejores quesos de bola á

Fortalezas.  
Cepillos.  
Sombriños.  
Bastones.  
Bajetas.  
Hales.  
Plumeros.  
Araojos.  
Grillos metal.

Botas de viaje.  
Bases de noche.  
Caramañoles.  
Tijeras.  
Cuchillos.  
Tendederos.  
Cucharares.  
Navajas.

Berbigotes.  
Formones.  
Gubios.  
Roblojes.  
Recuadros.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

Guilanes.  
Tachas.  
Alcotas.  
Cortadores.  
Visagras.  
Linas.  
Sierras.  
Serruchos.

Verdugos.  
Ternadores.  
Ficheros.  
Lijaguiles.  
Barreras.

malas.  
Sombrieros.  
Pianchas vapor.  
Ideas ordinarias.  
Grillos superiores.  
Ala-mañitas.

17 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo.—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Soccia, ó sea la mejor que hasta el día se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licores, vinos generosos y extranjeros, tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relación á sus respectivas clases.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA  
TRES SALIDAS AL MES  
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas: La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

### VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en  
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y servicio á HILOLO Y CEBU.

### LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

SALIDAS MENSUALES

El SAN IGNACIO DE LOYOLA, saldrá de Barcelona el 1.º de Junio de 1886.

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Fines hermanos y compañía.

### NO MAS GALLOS.

Se ha recibido el específico contra los gallos, ojos de pollo y verregos, preparado por el Dr. Chuan de Alemania, asegurándose la curación y habiéndola obtenido personas conocidas en esta población.

Se dan prospectos en castellano al que los solicite.

Depósito, en la farmacia del doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

### BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA.

Compañia general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañia se dedica á constituir capitales y á crear rentas cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañia son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegación de la Compañia en esta provincia, calle de San Fernando, número 7.—Alicante.

### JUAN ALTED NAVARRO,

DECANO DE PROCURADORES DE ALICANTE

Se ha trasladado á la casa calle de Villegas, núm. 1, 3.º cuyo despacho ofrece á sus clientes y amigos.

### CASA DE COMISION CONSIGNACION Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías, que se son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conso para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 del rancos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.



LA SEÑORITA

DOÑA MARIA DEL MILAGRO CRAWINKEL

Y ROMERO.

falleció el 1.º del corriente

Señor aflijidos hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, solicitan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios á la finada y asistir al funeral y misa que por el eterno descanso de la misma se celebrarán en la insignie Iglesia de San Nicolás el lunes 10 del corriente á las nueve y media de la mañana en lo que recibirán merced.

El duelo se despide en la misma iglesia.  
No se reparten esquelas.

Hablan los hechos.—Villa Gral Mitre, Mayo 28 1878: Sres. Lauman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Habiendo sufrido por espacio de siete años un fuerte reumatismo, desde el principio de mi enfermedad tomé infinidad de remedios que recetaban los facultativos de esta localidad, sin que ninguno de tantos diese un resultado satisfactorio á mis deseos, y mas bien cada vez más se prolongaba mi enfermedad, hasta que por último vino á darme un Sr. Granillo, natural de la Rioja, profesor de medicina y cirujia, el cual me recetó la Zarparrilla de Bristol que usted se prepara y después de haber tomado ocho frascos me encontré de repente, sin el mas leve dolor. Espero, pues, de la amabilidad de usted den á este testimonio toda la publicidad posible, á fin de que sirva de consuelo y alivio á todos los que padecen de esta atroz dolencia. Estoy profundamente agradecido al Sr. Granillo, como tambien á usted. Los saluda afectuosos y lleno de agradecimiento su S. S., Alejandro R. Pinto.—República Argentina, Villa Gral Mitre.—44.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Madre si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando elgados y enfermizos, debéis probar la Emulsion de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es macavilloso como engordan y como les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y les dá vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

Alicante 8 de Mayo de 1886.

EL PERSONALISMO EN POLITICA.

Todos, ó la gran mayoría de los vicios que ofrece nuestra política son comunes á todos los partidos, en tal grado, que su extirpacion ha llegado á constituir parte esencial del programa de todas las agrupaciones que aspiran á la gobernacion del Estado.

Entre estos vicios figura el personalismo, que ha llegado á dominar todo, informando hasta los asuntos políticos de menor importancia. Es una plaga que ha cubierto con su podredumbre el organismo, y tras la cual desaparecen las ideas, los principios y el carácter de los partidos.

Ser liberal ó conservador, monárquico ó republicano á secas, es pretender un imposible en los tiempos que alcanzamos. Hay que ser sagastinos, ó canovistas, ó romerobredistas, ó salmeronianos, ó zorillistas ó piistas, llevar, en fin, como una especie de librea el mote y los colores del jefe de una agrupacion y perder hasta la designacion lógica de los que profesan determinadas ideas.

Confundiéndose lastimosamente el respeto y la obediencia debida á los que por sus merecimientos y sus servicios han llegado al puesto preeminente que reservan las colectividades para premiar la inteligencia, la actividad y el acierto, con el servilismo que anula la propia personalidad, se ha llegado al absurdo de prescindir de lo esencial que deben ser los intereses generales del pais y los especiales de todo partido político, en beneficio de la personalidad de los jefes, resultando de aquí disidencias políticas, las que no son, en muchos casos, sino á lo sumo, diferencias de apreciacion personal sobre asuntos que nada tienen que ver con la política, ó que no se relacionan con los principios que los partidos profesan y defienden.

El personalismo se extiende á todas las manifestaciones de la política. El caciquismo, en último término, no es otra cosa que el endiosamiento de una personalidad que se constituye en árbitro de la política en una localidad determinada, y á cuya influencia obedecen todos los resortes.

Explicase así como cada vez se van simplificando más los procedimientos de las colectividades políticas para resolver los más graves é interesantes asuntos. Por huir de los inconvenientes propios de las deliberaciones en las grandes agrupaciones, se ha caído en el extremo opuesto de abdicar en manos de una personalidad el derecho de resolver lo mejor y lo más acertado, aceptándose así responsabilidades que no se han contraído directamente, y sufriendo las consecuencias de esta abdicacion, que en muchas ocasiones suelen ser eternamente irremediables.

Y si siquiera en cada partido no hubiese más que una sola personificación, suma de la voluntad de todos y síntesis de todos los deseos y aspiraciones, aun podría aceptarse esta abdicacion. Al menos redundaría en provecho de la disciplina, elemento tan necesario en los partidos, para poder ejercer las altas funciones que corresponden al gobierno de un pueblo.

Pero no es así. El personalismo que en los pueblos se personifica en los distintos caciques, tiene numerosas representaciones en los partidos, tantas como elementos

los forman, ó como ambiciones se desarrollan dentro de ellos. Cada iglesia elige su pontífice, ó mejor dicho, surge un pontífice y en seguida halla medio de formar su iglesia, no así como se quiera, sino compuesta de fieles sumisos que no ven, ni oyen, ni piensan de otro modo que como oye, ve y piensa el jefe.

No se busquen otras causas á la descomposicion de los partidos, ni otro motivo á la flaqueza de nuestra política. Extremados en todo, ó renunciados á toda idea de disciplina, ó elevados á cualquiera personalidad á una altura desde la cual domine y anule la personalidad de todos en términos que pueda decir, parodiando una frase célebre: «El partido soy yo.»

Sugiérennos las precedentes reflexiones la lectura de un artículo de «El Liberal», encaminado á condenar el personalismo que viene trabajando á los partidos republicanos coligados, y que se ha manifestado de un modo notable en las reuniones celebradas por la Asamblea. El colega se esfuerza en llamar al orden á sus correligionarios, olvidando sin duda que entre ellos, por razones de actualidad y por causas de origen, el personalismo tiene forzosamente que manifestarse de un modo especial.

Y sin embargo, es preciso que desaparezca en todos los partidos. Es preciso que el culto á las ideas y á los principios se sobreponga al culto idólatra de las personas, porque mientras esto no se verifique, la vida pública carecerá de interés y de grandeza, y los políticos más parecerán figuras de movimiento, fantoches agitados por extrañío y á veces indiscreto impulso, que ciudadanos que aspiran, desde los puestos á que han sabido llegar por sus servicios y por su inteligencia, á la gobernacion del Estado.

CUSTODIA DE LOS TRENES.

La «Gaceta» publica hoy las nuevas bases propuestas por el director de la Guardia civil en Enero último, para el servicio de proteccion de las líneas férreas.

El nuevo sistema de vigilancia es preferible al que se emplea actualmente reducido á la presentacion de una pareja en las estaciones al paso de los trenes, y con él no se desatiende en absoluto la vigilancia de las estaciones que se hallen lejos de poblado, ó de las que por otras causas especiales la requieran; además de que, sobre ofrecer mayores garantías á la seguridad de los viajeros y á los intereses de las compañías, no exige aumento de fuerza ni impone gravámen alguno al Tesoro.

El servicio de escolta para la vigilancia de los trenes de viajeros en las líneas generales y en las provinciales, será desempeñado respectivamente por tres y dos guardias civiles que acompañarán á cada tren, procurando en lo posible que estos viajes no excedan de cuatro horas de ida y cuatro de regreso, y combiniéndolos de modo que la escolta de un tren ascendente pueda volver por el descendente más próximo.

Cuando el aumento de la fuerza del cuerpo lo permita; se hará extensivo el servicio á los trenes de mercancías.

Queda suprimido por regla general el servicio que la Guardia civil viene prestando en las estaciones al paso de los trenes, si bien los jefes de las comandancias, oyendo á las compañías, podrán disponer lo necesario para que la Guardia ejerza la vigilancia posible en las estaciones que por su importancia, ó por hallarse lejos de poblado, no sea conveniente desatender en absoluto.

Para la mejor organizacion del servicio, los jefes de las comandancias dispondrán el aumento de fuerza necesaria en los puntos donde los relevos ha-

yan de efectuarse, tomándola de otros situados fuera de la línea.

Este servicio se declara preferente, y en tal concepto los individuos destinados á prestarle no podrán ser distraídos de él durante el tiempo que lo desempeñen.

Será obligacion de las escoltas impedir la perpetracion de delitos, capturando en todo caso á sus autores para entregarlos á la autoridad competente en el primer relevo que efectúen; dar á los viajeros y á los empleados del tren la proteccion que soliciten; prestar los auxilios oportunos si ocurriese algun accidente, y ejercer la debida vigilancia sobre la línea.

En las estaciones donde los trenes tengan señalada una detencion mayor de dos minutos, descenderán al andén dos guardias de la escolta con objeto de preguntar á los jefes de aquellas si ocurre novedad, y para que, siendo vistos por los viajeros, puedan reclamarles el auxilio que necesiten.

Las empresas facilitarán pasaje gratuito hasta el primer relevo á los delincuentes detenidos por las escoltas que no tengan medios de satisfacer el importe del mismo.

Las escoltas ocuparán el fergon de cola de los trenes, á cuyo fin las compañías cuidarán de que en cuanto sea compatible con el servicio, quede siempre en los mismos la capacidad indispensable á la cómoda y decorosa instalacion de los guardias, así como tambien para que éstos puedan hacer uso de sus armas y utilizar las centenas del vehículo en la inspeccion de los estribos del tren y de la vía por ambos costados: y si el fergon estuviese en su mayor parte ocupado con bultos ó equipajes, se señalará á la escolta un departamento de los últimos coches destinados á viajeros.

Todo individuo de la clase de tropa perteneciente á la Guardia civil, que por cualquier concepto viaje en los trenes, lo efectuará, á ser posible, en el mismo departamento que ocupe la escolta, para auxiliar á ésta en caso necesario.

Cuando ocurra algun incidente que exija la intervencion de las escoltas, los encargados de ellas están en el deber de presentarse á los jefes de los trenes y á los jefes y oficiales del instituto que viajen en los mismos, para que les indiquen á ordenen el servicio que deben prestar con preferencia.

El servicio de escolta en los trenes se practicará en primer término por los comandantes de los puestos en cuyas demarcaciones haya alguna estacion de ferrocarril, y por los comandantes de línea, capitanes de compañía ó esquadron y primeros jefes de las comandancias en la forma que á cada uno compete, dentro de sus respectivas obligaciones consignadas en el reglamento del cuerpo.

Cuando las empresas alzeren los itinerarios de marcha de sus trenes, lo pondrán, con la oportuna anticipacion, en conocimiento de los jefes de las respectivas comandancias para que no sufran interrupcion el servicio de escolta.

Con objeto de que los individuos que lo presten no hagan desembolsos superiores al haber que disfrutan, las compañías se comprometen á invitar á los fondistas de sus líneas á quienes por contrato no pueda exigírseles esta obligacion, y á imponérselas cuando puedan, á que les faciliten los artículos de comer á idénticos precios y condiciones que tengan establecidos para sus empleados.

Los jefes de las comandancias propondrán las alteraciones que juzguen oportunas, á medida que la práctica del nuevo servicio aconseje la necesidad de plantearlas.

Dice «El Graduador»:

«Los que digan que ha vuelto aparecer con alguna recrudescencia y encono las fiebres palúdicas en la partida de la Cañada por efecto de las inmundas charcas que existen en aquel terreno, es que no conoce los desvelos que pasa nuestro Ayuntamiento.»

La verdad es, que ya no sabemos en qué términos escitar el celo de la Corporacion que se halla al frente de nuestros intereses más sagra-

dos para que despliegue gran actividad en las medidas relacionadas con la higiene y la salubridad pública; corremos inminente riesgo de ser invadidos de unas fiebres palúdicas, si con tiempo no se atajan los progresos que esta enfermedad va adquiriendo en nuestras partidas rurales, por efecto de las inmundas charcas que existen en todas ellas, y particularmente en la Cañada y en la Condomina.

Cierto es que las arcas municipales no contienen un céntimo para atender á estas urgentes y perentorias necesidades, pero vamos á cruzarnos de brazos y á dejar que la miseria y la desdicha se nos coma? ¿Es este el criterio de nuestra Corporacion municipal? A falta de dinero ¿por qué no recurre al servicio de prestacion personal, para que los vecinos de las partidas puedan por brigadas, acometer la empresa de desecar las pestilentes charcas que amenazan diezmarlos con sus envenenadas emanaciones? Cuando menos podrían limpiarlas y extraer los líquenes que contienen para que no diesen á la atmósfera partículas de materias orgánicas en descomposicion que infectan el aire que respiramos.

Llamamos encarecidamente la atencion del Excelentísimo Ayuntamiento para que se ocupe sin levantar mano de un asunto que tanto afecta á la salud pública y á la tranquilidad de todos.

Debiendo procederse en el término de ocho días al arriendo de una casa cuartel en cada uno de los pueblos de San Miguel de Salinas, Rojas y Torres de Caitan, para alojamiento de la fuerza de Caballería existente en los mismos, ó á la renovacion del contrato, perteneciente á los edificios que en la actualidad ocupan, por vencer éste el día 8 del corriente, la comandancia de Carabineros de esta Capital, ha dispuesto hacerlo saber al público por medio de anuncio que publica ayer el «Boletín», á fin de que puedan presentar sus proposiciones los propietarios que lo deseen.

Dice «El Graduador»:

«Una agrupacion que sostiene dos diarios enemigos, no puede sostener que hay armonía [gracias á Dios].»

Nada más fácil que sostenerlo, pero lo difícil es persuadir al público de que la armonía exista.

El Vicariato castrense de la Diócesis, insiste con que se aisle en el cementerio de Elche la sepultura donde fué enterrado el desgraciado Soler y Cornellá, por suponerle profanada aquella autoridad eclesiástica, no obstante haber certificado los médicos que el suicida estaba loco.

¡Cuánto nos apenan esas intranquiedades del clero!

Descansen en paz los restos del desgraciado Cornellá y elevamos al cielo nuestra plegaria para que Dios le acoja en su seno misericordioso.

Esto es lo caritativo.

Por este Gobierno civil ha quedado aprobado el presupuesto carcelario del partido judicial de Callosa de Enarriá, cuyos gastos ascienden á 9,958 pesetas, 15 céntimos.

La Excm. Diputacion provincial ha acordado subastar el servicio de bagajes de esta provincia habiendo señalado el día 8 de Junio próximo para la celebracion de dicho acto en su salon de sesiones.

«El Boletín» de ayer publica las formalidades de que los licitadores han de observar para la aprobacion del remate.

Por la Tesorería de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, se han satisfecho á D. Ramon Vidal, habilitado de los Administradores subalternos de Rentas y de los estenógrafos, los premios que á estos han correspondido por espencion de tabacos y efectos timbrados en los meses de Diciembre á Marzo último; y tan luego terminen dichos subalternos de presentar las

nóminas del mes próximo pasado de Abril para su exámen, serán tambien acreditadas.

Las nóminas por estos conceptos correspondientes á la Subalterna de Elche, no han podido ser todavía abonadas como todas las demás, por no haber llenado aun los interesados las formalidades prevenidas por instruccion.

Anteayer hubo un incendio de poca importancia en la casa número 24 de la calle de Santa Bárbara de Alcoy.

La proyectada terraza del Casino de esta capital comenzará en breve á edificarse. A varias fábricas de fundicion de hierro de la península se han enviado ya los modelos para la construccion de las elegantes columnas que la han de sostener.

Es posible que la terraza queda hecha por la mitad del valor que se había presupuestado.

La sociedad económica de Amigos del Pais, que tiene proyectada la creacion de una escuela de artes y oficios, ha solicitado el concurso intelectual de ilustrados jóvenes de nuestra buena sociedad alicantina para que se encarguen de la enseñanza de las clases que se van á abrir para la ilustracion y adelanto de nuestra clase obrera. Son de aplaudir tan nobilísimos propósitos.

El Ayuntamiento de Pego ha concedido tres meses de licencia al Alcalde D. Carlos Mengual, encargándose de la Alcaldía el primer teniente D. José Arbona.

Nuestros colegas locales vienen incitándonos á que digamos y confesemos lo que haya de cierto con respecto á una noticia que se ha echado á volar sobre proclamacion de nueva jefatura del partido y nombramiento de nuevo comité.

Marejada hay de fondo, algo se susurra, pero la prudencia nos veda decir sobre el asunto una palabra á fin de que no se crea que El CONSTITUCIONAL DINASTICO lleva la batuta en las modificaciones que se piensan introducir en nuestra política local.

A lo sumo, prestaremos nuestra cooperacion y concurso á la obra de reorganizacion de nuestro partido, llevados de nuestro buen deseo de encauzar lo que aparece fuera de quicio y completamente desarreglado desde hace algun tiempo.

Como la iniciativa de todo esto, se ha dejado en manos de algunos correligionarios que entre nosotros gozan de gran prestigio, valimiento y representacion, en su dia informaremos á nuestros colegas de las disposiciones que se adopten para la consecucion de los fines que se persiguen y se acarician, los cuales no son otros que dar unidad cohesion y fuerza al partido constitucional de nuestro Alicante, y reanudar las inteligencias con nuestros correligionarios de los distritos, rotas y quebrantadas por una falta imperdonable de prevision y tacto.

Es cuanto nos es posible decir por hoy.

Por Real decreto del ministerio de Fomento, precedido de exposicion, se ha aprobado el reglamento orgánico del cuerpo de ingenieros de minas y la correspondiente instruccion que para el abono de indemnizaciones á dicho personal facultativo tambien se acompaña, y disponiendo que hasta que en los presupuestos generales del Estado se consignen los créditos necesarios para satisfacer los sueldos que se asignan en el citado reglamento, continuarán percibiendo los interesados los que ahora les están señalados.

La instruccion de indemnizaciones aprobada por el art. 1.º de este decreto empezará á regir desde luego en cuanto se refiere al «Servicio de las corporaciones, empresas y particulares», y solo tendrá efecto en cuanto al «Servicio del Estado», cuando el expresado personal empieza á disfrutar los sueldos que se

les asignan por el nuevo reglamento.

S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto nombrando al señor duque de Veragua comisario régio del Instituto agrícola de Alfonso XII y delegado regio de todas las demás enseñanzas agrícolas de España.

Aplaudiendo «La Opinión» los planes económicos y políticos del gobierno, dice hoy lo siguiente:

«Los gastos de administración se ajustarán de aquí en adelante á los recursos ordinarios del país.

Con presupuestos nivelados, con el crédito seguro, con las eventualidades en pró y no en disfavor, pueden ya intentarse mayores ventajas.

El gabinete al abrir las Cortes, presenta un pasado de brillante preparación para las tareas legislativas.

Las Cámaras y el partido liberal, y aun todos los partidos, tienen el deber de asegurar lo ya obtenido, continuando por los mismos métodos ya experimentados.»

Refiriéndose «La Iberia» á la solución del conflicto ministerial, escribe lo siguiente:

«El país está de enhorabuena porque la Hacienda española ha entrado resacientemente por el camino que ha de conducirla á su regeneración, aparte de que los planes rentísticos del señor Camacho habrán de contribuir poderosamente al desarrollo de la riqueza y á la moralidad de la Administración, pues que tienden á descubrir y perseguir las ocultaciones sin tregua ni descanso y al fomento de la producción.»

El Congreso en la próxima semana.

Día 10.—Apertura.

11.—Elección de Mesa interina.

12.—Si en el anterior no se pudiese nombrar y constituir la comisión de actas, se verificará en este día.

14.—Aprobación de actas completamente limpias.

15.—Es día festivo.

El 16 comenzará el exámen de las actas leves.

Hasta el 19 ó el 20 no podrá constituirse el Congreso.

Ayer debió llevar á la firma de S. M., el señor ministro de Fomento, el anunciado decreto dividiendo en dos ministerios el de Fomento.

Se ha decretado por esta Audiencia el procesamiento y suspensión del Alcalde y dos concejales del Ayuntamiento de Alhatera.

Mal golpe Goyo, De 74 llevo 7.

Por disposición superior, y hasta nueva orden, se han suspendido las conducciones de presos por ferrocarril.

Qué largo va á parecer ahora el camino á los pobres presos. ¿A qué responderá esa medida?

Discutir con «El Liberal» es lo mismo que engolfarse en un laberinto sin salida.

Ahora resulta que el Sr. Ugarte no profirió contra los periodistas ninguna palabra injuriosa ni de presiva cuando de lo dicho en el artículo de nuestro colega titulado «La última sesión del Ayuntamiento» manifestaba otra cosa.

En fin mas vale así y lo celebramos.

TELEGRAMAS.

Paris 6.—El «Univers» publica hoy un despacho de Roma afirmando que el Papa insiste en su resolución de establecer relaciones directas con China, á pesar de la oposición del gobierno francés.

Añade que en breve serán creados cardenales los arzobispos de Rennes y Reims.

Paris 6.—Un despacho de Roma, recibido esta noche, dice que continúan las negociaciones entre el Papa y Francia á fin de conciliar la representación directa de la Santa Sede en China con el sostenimiento del protectorado francés sobre los católicos del Celeste Imperio.

Nueva York 6.—Los telegramas recibidos esta tarde hablan de nuevos

conflictos ocurridos en Chicago entre la policía y los obreros declarados en huelga.

Añaden que se han descubierto depósitos de armas y dinamita en los domicilios de algunos anarquistas.

El gobierno de Washington ha dispuesto el envío á Chicago de tropas federales.

La opinión pública reclama un castigo ejemplar para poner término al movimiento anarquista, que hace progresos en los grandes centros industriales de los Estados Unidos.

Atenas 6.—Los cinco embajadores han entregado hoy al gobierno griego una nota pidiendo nuevas explicaciones, sin anunciar, sin embargo, el propósito de abandonar á Atenas en breve plazo.

El Sr. Delyanni convocó en el acto el Consejo de ministros para tomar un acuerdo acerca de la respuesta que debe darse á dicha nota.

Bruselas 6.—El gobierno ha expresado en la Cámara la verdadera situación de la Hacienda belga.

A fin de poder proporcionar trabajo á los numerosos obreros belgas que carecen de él, el gobierno anuncia un empréstito de 43 millones de francos.

Londres 6.—Los despachos de la India recibidos esta mañana dicen que las noticias de Birmania han producido allí penosa impresión.

Añaden que además de Mandalay, casi completamente destruida por los incendiarios birmaneses, otras tres grandes ciudades han sido reducidas á ruinas.

La situación de las guarniciones británicas es cada vez más crítica.

Atenas 6.—Se tienen algunas noticias de la nota que han entregado esta mañana los representantes de las cinco grandes potencias.

En dicha nota levantan acta de las declaraciones hechas por Grecia en sentido favorable á la paz, pero piden aclaraciones sobre algunos puntos.

La nota termina diciendo que las grandes potencias esperan obtener hoy mismo una respuesta.

En el Consejo de ministros ha prevalecido la idea de que el gobierno griego debe atenerse para y simplemente á la respuesta que dió al ultimatum.

Atenas 6 (noche).—Se tiene noticia de la contestación dada por el señor Delyanni á la nueva nota colectiva que le han entregado los representantes de las cinco grandes potencias.

El ministro griego se limita á decir que deplora que su respuesta del 29 de Abril al ultimatum, no sea considerada suficiente y que nada tiene que añadir á ella.

Atenas 6 (nove noche).—Un despacho del general griego Sapondraki, que se acaba de recibir, anuncia que los turcos se están concentrando sobre la frontera helénica.

En vista de esto, el ejército griego ha operado un movimiento para impedir una invasión por parte de las tropas del Sultán.

Parce inminente la salida de esta capital del ministro otomano.

Se dice que mañana se embarcará en un buque de guerra turco que se encuentra anclado en Falero.

Londres 7.—Telegramas de Nueva-York anuncian una próxima tempestad en el Cantábrico.

GAOERTILLAS.

Feria.—Hoy tendrá comienzo en la plaza de Alfonso XII, la renombrada de la Santa Faz, respeto de la que, tenemos noticias que se han pedido muchas casetas para los feriantes.

Sería de desear que la feria fuese por las noches amenizada por una banda de música, á fin de que la concurrencia fuese mayor, y mayor y más pingüe también la ganancia de los que vienen á exhibir sus géneros y mercancías en ese concierto de la industria celebrado en nuestra población anual mente.

El ayuntamiento, que es el principal interesado en que la feria luzca todo lo posible, debe procurar que no falte la música esas noches.

Bando contra los bailes.—El alcalde de Monfarracinos (Zamora) ha mandado fijar en la puerta de la iglesia el siguiente bando:

«Se prohíben bailes, vulgarmente llamados los agarrados, como valeses, polkas y otros de su género, por ser contrarios al pudor público, y el que ó la que los baile incurrirá en la multa de dos reales y un día de arresto en la cárcel.—Asimismo se prohíben todos los bailes, aun los llamados vulgarmente honestos, bajo la misma multa y pena, cuando éstos se verifiquen de noche, por ser contrarios á la tranquilidad pública, y solamente se permiten éstos siendo de día ó de sol á sol.—El tamborilero, ó quien haga que vea, incurrirá en la multa de cinco pesetas y un día de arresto en la cárcel.—Dado en Monfarracinos á 26 de Abril de 1886.—El alcalde, Manuel Lucas.»

La Moda Elegante.—Antiguo y acreditado periódico, especial para Señoras, reconocido como indispensable

á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

LA MODA ELEGANTE es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las Grandes Casas de París, son dados á conocer por LA MODA ELEGANTE en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para dicha publicación por los principales artistas de París y Berlin, con arreglo á los modelos aceptados por las reinas de la moda.

VARIEDADES.

ILLICI ES ELCHE.

XXXI.

No le parece obra de romanos al señor Papi, el demostrar que no existe relación entre el nombre de la antigua Colonia y el de la moderna Elche, y tiene razón hasta cierto punto dicho señor, pues siendo la solidez una de las más características cualidades con que se distinguen aquellas obras, y siendo tan frágil y débil la argumentación del Sr. Papi, ha hecho muy bien en reconocer que no era obra de romanos en elucubración etimológica. En cuanto á lo largo, ya es otra cosa, como ya digimos, pero en vez de esto, lo que se requiere, son luminosas demostraciones y no interminables divagaciones.

Entra el Sr. Papi á hacerse cargo de las variantes del nombre Illici, que se notan en las firmas de los Obispos Illicitanos, tales como Illicitana, Illicitanus, Illicitano, Licitani, Ellicensis y la que nos ofrece el Cronicon de Mario Aventicense Elece, y dice á renglón seguido: «Estas son las únicas formas que no podemos negar ni dudar que procedan del nombre Illici; formas, cuya primera existencia real no pasa del siglo VII.» Y después añade el señor Papi, que la palabra mas antigua que le mostramos con relación á Elche, que no se puede negar, ni dudar que pertenece á dicho pueblo, es Elchivo (en documentos latinos) del 1297.

¿Cree el Sr. Papi que las primeras variantes ó formas que no puede negar ni dudar de ellas, (por fin, no niega, ni duda de esto el Sr. Papi), no pasan del siglo VIII? Esto, prueba que estudia muy mal el asunto, apesar del aparatoso modo como tiene de presentarlo, y ya le probaremos al Sr. Papi, que parados poco en la exactitud histórica de lo que trata, sólo se cuida de presentar sus argumentos en una forma que sorprenda la buena fé de los lectores, como si no hubiésemos de rectificar sus crasísimos errores.

Ya le probaremos al Sr. Papi, que aquellas primitivas formas, llegan, sin que puedan negarse, ni dudarse de ellas, hasta declarar el siglo IX. ¿No es verdad que esto perturba y contradice las majestuosas conclusiones del señor Papi?

En verdad, que es muy cómoda la manera cómo recibe el Sr. Papi estas cuestiones, pues eliminando lo que no conviene por un lado, y alterando las fechas á que corresponden las variantes por otro, cree que ha conseguido sus propósitos, y esta manera de discutir, no es la más propia en los escritos, del que nada menos nos dijo en un principio, que se inspiraría en la ciencia moderna. ¿Es propio ese proceder, de un escritor que habla en nombre de la ciencia?

No de otra manera, puede decir el Sr. Papi: «Pues bien; si el adjetivo Illici ensis, cuyo sustantivo es Ellice ó Ellici, pertenece al siglo VII, y el nombre Elche, que se latinizó en Elchium, es presentado por el Sr. Ibarra en un documento de 1267, mediando como es consiguiente más de quinientos años, ¿dónde está esa cadena de que nos habla, la cual nos desafia á que rompamos? ¿Dónde los eslabones que unan á la cadena las formas Ellici, Ellice y Elig ó Elch, nombre del que se formó desuon Elche y de éste, Elchium?»

Vamos á contestar muy clara y sencillamente al Sr. Papi, y lamentaremos que se sienta abrumado por el peso de la realidad que ha de oprimirle; pero ya que él tiene el valor de alterar las cosas en su provecho, como si los de más careciéramos hasta de sentido común para no atajarle en el mal camino que lleva, cámpese así propio, si pueden mortificarle las consecuencias que se desprenden de lo que vamos á decirle.

Ante todo, tendríamos el Sr. Papi la bondad de meditar un poco sobre la época, hasta la cual se extendió la primera serie de variantes en que ha dividido las que según él solo se derivan de Illici, ó como si digéramos, hasta donde se alarga el primer trozo de la

cadena que él nos ofrece en dos pedazos, sin enlace, para ver si realmente está fracturada, ó está unido lo que él imagina roto?

Dígame con franqueza: ¿no es verdad que el Sr. Papi ha afirmado repetidamente, que lo que supone primero serie de eslabones, no llega más que hasta el siglo VII?

(Se continuará)

SECCION LOCAL.

BANCO DE ESPAÑA

AGENCIA DE CONTRIBUCIONES.

Habiendo terminado la cobranza á domicilio de las contribuciones Terrestrial é Industrial del cuarto trimestre del actual año económico, y siendo al gusto de los señores Contribuyentes que han desado de satisfacer sus respectivas cuotas, se les concede por último é improrrogable plazo para que puedan efectuar el pago en esta recaudación hasta el día 12 del corriente, pasado dicho día se procederá contra los que resulten morosos con arreglo á Insuccion.

Alicante 8 Mayo 1886.—El Agente, Juan Bscribano.

REUNION

Los señores comerciantes del gremio de tegidos al por menor se les invita á la reunion que debe celebrarse el miércoles 12 del corriente á las siete en punto para enterarse del reparto hecho por los clasificadores para el pago de la contribucion del próximo año económico, en casa de D. José Salar Lopez, San José, 13.

SOCIEDAD ECONOMICA

DE

AMIGOS DEL PAIS DE ALICANTE.

Esta Sociedad, se reunirá en Junta general ordinaria el día 9 del actual á las 12 de la mañana para tratar de varios asuntos de importancia.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándose se sirvan asistir á dicha reunion.

Alicante 1.ª de Mayo de 1886.—P. R. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, E. Baltran.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 5 de Mayo de 1886.

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes Barómetro (767.52), Termómetro (21.8), Viento (S. E. Brisa), Atmósfera (Despejada), Mar (Rizado), and temperature readings.

COMPAGNIE HAVRAIS PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicios especiales para el transporte de vinos á Paris Borey, via Havre y Rohuen.

El vapor VILLE DE MALAGA llegará á este puerto el 20 de Mayo, admitiendo carga para Rohuen y el Havre.

Este buque admite mercancías para los puertos del Norte de Francia, Holanda y Alemania.

Consignatario, D. R. Guillen Lopez. San Nicolás, 18 (despacho).—Alicante.

ASOCIACION BENEFICA

DE

NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO

Ausente de esta capital la Excelentísima Señora Marquesa de Benafic, Presidenta de dicha Asociación, se suplica á las personas piadosas, que los objetos que tengan á bien regalar para la rifa que anualmente y por la feria de la Santísima Faz se celebra por dicha Asociación en beneficio del Asilo de Nuestra Señora del Remedio, y que en las invitaciones se decía llevarán á casa de dicha Señora Marquesa, se sirvan ponerlas á disposición de la señora

Vice-presidenta D.ª Maria Granada de Campon, Plaza de la Constitución, número 12.

HIERRO DIALIZADO DEL DR. AGUILÓ.

Este importante preparado segun la fórmula de Mr. Bravais, es el mejor y mas asimilable de los medicamentos ferruginosos y el de mas fácil administración;

Se dan prospectos al que los solicite. Farmacia del doctor Aguiló, Mayor 51, Alicante.

GIMNASIO HIGIENICO

22 Castaños, 22

HORAS DE CLASE

De niños, de 12 á 1 de la mañana. De niñas, de 5 á 7 de la tarde. Clases especiales.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

Table with 4 columns: Location, Currencies, Paper, and Money. Lists exchange rates for London, Paris, Mar. Cotte, Havre, Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, and Oribeulá.

Descuento por la Sucursal del Banco 4 por 100.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: Nuestra Señora de los Dosamparados.

Sale el sol á las 5 h. pónese á las 6 y 54; y la luna sale á las 4 h. 5 minutos y se pone á las 5 y 9.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy.—La ópera en cinco actos, «Faust».

A las ocho y media.

Entrada general, una peseta.

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Tarde.

Madrid 8 (2'15 t.)

Los republicanos desisten de celebrar mañana el baquete en que debían despedirse los nonacurientes á la Asamblea democrática-progresista. Se celebrará un meeting republicano en Guadalajara.

Madrid 8 (3'20 t.)

D. Pio Gollon renuncia á ocupar la primera vice-presidencia del Congreso. Asistirán al meeting de Guadalajara los señores Salmeron, Figuerola y Azcarate.

Madrid 8 (3'42 t.)

El representante de Inglaterra ha conferenciado con el ministro de Estado.

Ha empezado el bloqueo de las costas de Grecia por las escuadras de las grandes potencias.

Los círculos políticos animados.

Madrid 8 (4 t.)

Los turcos permanecerán á la defensiva contra los ataques de Grecia.

Continúa inspirando recelos la actitud reservada de Rusia.

Existen grandes disgustos entre los ministeriales.

Madrid 8 (4 t.)

El Sr. Montero Rios prepara proyectos sobre crédito agrícola y venta de los montes del Estado.

Atenas ha despedido de una manera entusiasta á las tropas que han marchado á la frontera.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Mena.

Calle de Jorge Juan, 41 y 42.



## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA PASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VENDOSE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 43, 45, 47. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

**CHOCOLATES**  
**TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA**  
DE  
**MATIAS LOPEZ LOPEZ**  
MADRID.—ESCORIAL.  
26 MEDALLAS DE PREMIO  
Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.  
Venta en el año 1885. 4.000.000 de paquetes de Chocolate.  
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.  
EXIGIR LA VERDADERA MARCA  
OFICINAS: PALMA ALTA, 8

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS  
EFICAZES CONTRA LAS  
Anginas, Crup, Ronquera, Fétido del aliento é inflamaciones de la garganta.  
Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.  
Se venden en todas las farmacias.  
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinto rojo.

**CALDO CIBILS**  
INSTANTANEO  
Premiado con medalla de oro en varias exposiciones.  
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey y los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente su preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.  
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.  
Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.  
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.  
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA  
Únicos depositarios en España, SRES. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.  
En Alicante, se vende en casa de los Sres. Martínez Herrero y compañía, de don José Soler y de la Sra. de D. J. Rodríguez Hernandez.

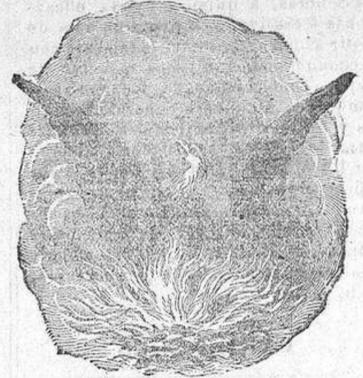
**LINEA DE VAPORES**  
ENTRE  
**Bilbao, Sevilla, Marsella**  
**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA  
Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortegál, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.  
Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marina, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella.  
Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.  
Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

**AL BELLO SEXO.**  
DEPILATORIO.  
Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni excitacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco.  
Deposito: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

**ASMA** CATARRHO. OPRESION. TOS. PALPITACIONES.  
**NEURALGIAS** JADIFRES DEL DOLOR DE ESTOMAGO.  
y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.  
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.  
Venta por mayor D. M. Garcia, Teton, 15, Madrid  
Deposito en Alicante, D. J. C. Bellido.

**LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO**  
náuseas marcos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cério preparado por Millá, farmacéutico, en De-  
positarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela, don Francisco Ballesteros, Vallet, 19 y en Altea, D. Rafael Sastre.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de  
Ulceras infectadas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Doticas y Droguerías.  
La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeños, frasquitos titulado fórmula Bristol es una grosera falsificacion.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad Gane al.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.  
D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.  
Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de experimentar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rebusan por el real sabor de la primera de ellas.  
Ademas estoy convencido que los curómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la purgacion.  
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 2 de 1885.  
Santiago de Cuba, 2 de April, 1885.  
Sres. Scott & Bown, Nueva York.  
May Sres. misos: Day & Vda. el paraben por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo publico.  
Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.  
De venta en las principales droguerías y boticas.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.  
Botellas grandes á 22 reales.  
Idem pequeñas á 13, reales.

**CALENTURAS**  
intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres piladoras febrífugo infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas, 2 rs., más van correo. Autor, Madrid, Sacramento, 2, y Plaza la Villa, 4, botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en Alicante boticas de Soler, Gadea, Bellido, Aguiló y Viuda de Rodriguez Hernandez.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.**  
Cura los padecimientos del estómago.  
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinasgos, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
DEPOSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias.  
Precio de cada frasco 24 rs.

Asturias  
Saldrá el 11 del actual para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Cijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Paes hermanas y compañía

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, de la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de lapartude y fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuencada cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimismo tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia atíe-dolorosa y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tome las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su oratorio el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres.

## GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.  
Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos.  
La MASGOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Masgota. Se componen y afinan pianos, armonios, órganos y demás instrumentos citados.  
ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 11.

**LOMBRIZ SOLITARIA**  
Causada en el hombre por los GLOBULOS SECRETAN...  
Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Exito infalible.  
Los GLOBULOS SECRETAN espelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domésticos.  
NOTA: El gran éxito de los GLOBULOS SECRETAN ha producido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.  
En Alicante, D. J. C. BELLIDO.

**COMPANIA COLONIAL**  
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris  
CON DOS MEDALLAS.  
**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO  
SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE  
ACREDITADOS CAFÉS  
los únicos premiados  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA  
GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.  
Depósito general. Calle mayor, 18 y 20  
Sucursal. . . . . Montera, 8  
**MADRID.**  
En Alicante se venden en la acreditada salchicheria extremeña de D. Es. Sanchez, Princesa, 19.

**MANUEL GARCIA**  
22, SAN FRANCISCO, 22.—ALICANTE  
PREMIO I.ª CLASE 1879  
DIPLOMA DE HONOR 1878  
Exposiciones de Paris y Alicante.  
Esta antigua casa pone á disposicion de sus numerosos parroquianos la variacion de artículos que tanto han llamado la atencion por su bondad y baratura, tales como pespes pintados, flores, brochas, pinceles, barnices, colas, gelatinas, lienzos, colores y tableros; así como mangas y planchas de goma y tejidos, cristales de nivel para máquinas de vapor, alquitran, buenos remos, clavos de hierro y de cobre, y brea.  
Venta al por mayor y menor.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**  
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.  
DELEGACION DE LA PROVINCIA  
**SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.**